



Aclara Comité aplicación de prueba

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- Luego de la polémica que se generó por el examen realizado a los 508 aspirantes a consejeros del INE, hoy sesionó el Comité Técnico de Evaluación que va a definir a los candidatos a ocupar las cuatro plazas que quedarán vacías a principios de abril.

Ahí se dio a conocer que dos de los integrantes del Comité tuvieron acceso a la prueba antes de aplicarla, pero que nunca se imprimió copia alguna del examen, que todos se realizó de manera electrónica y con cinco medidas de seguridad, pero de que tuvieron acceso, tuvieron acceso.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIC0zhq4U%2DSjYN4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213510&parId=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>